



Hungría y Polonia, contra los derechos LGTB

Psicología, 17/12/2018



La homosexualidad sigue siendo visto como un tema sensible, incluso en el mundo occidental. Y hace poco este problema desató una tormenta en la Unión Europea.

Por ejemplo, el jueves, 6 de

diciembre, en Bruselas los gobiernos de Hungría y Polonia han impedido la aprobación de la declaración de los derechos de los homosexuales. Al mismo tiempo, otros 19 países (Alemania, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, la República Checa, Suecia y Malta) firmaron esta declaración en la que se pide a la Comisión Europea que no dude a la hora de promover políticas efectivas de igualdad en esta materia.

Este texto instó a la creación de un entorno seguro en Internet para las personas LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) y otras minorías.

La inclusión y la igualdad de LGTB son valores fundamentales de la Unión Europea. Y en la sociedad europea hay que ser tolerante a esta gente. En cualquier caso, esas personas tienen derecho a existir y derecho a su opinión individual. No debemos discriminar a las personas por ningún motivo, incluido la orientación sexual.

Pero Varsovia y Budapest no nos dan hacerlo y además, nos vuelven al pasado, donde los gays eran enemigos y fueron golpeados en los campos de concentración (en algunos países, como China, Albania, Bulgaria, Hungría, la Unión Soviética y Kazajstán). Asimismo, los homosexuales fueron ejecutados en aquellos tiempos.

Espero, que Polonia y Hungría no quieran repetirlo. Recordemos, no es el primer intento de estos países a hacer una protesta.

En 2009 Hungría fue uno de los primeros países del Este en reconocer derechos a las parejas del mismo sexo. Pero mucho ha cambiado en los últimos años. En las últimas elecciones, el partido Fidesz (Partido Popular Europeo) revalidó su aplastante mayoría, mientras que Jobbik, un partido abiertamente fascista, es la segunda formación del país. A su vez, en Polonia, en 2015, después de la elección del presidente Andrzej Duda, del partido ultraconservador Ley y Justicia, la primera etapa del gobierno polaco fue vetar una nueva ley de identidad de género que había sido ya aprobada por el Parlamento polaco, y que

definitivamente quedó arrinconada.

De este modo, los dos países se han convertido en la punta de lanza contra los derechos LGTB en Europa. Y el veto a la declaración de la UE fue muy lamentable, y ha dejado claro que la UE no debe ser rehén de estos dos países y vio obligada a aceptar las normas de no discriminación.

La homofobia es un fenómeno extraordinariamente complejo. En muchas sociedades prevalece todavía la visión de la heterosexualidad como la "normalidad", negando la realidad de la homosexualidad. Pero existe otra opinión a este problema.

Por ejemplo, hay países como España, donde la tolerancia para los individuos LGBT es muy superior a muchos otros. El 30 de junio del año 2005 España se convirtió en uno de los pocos países del mundo en los que el matrimonio entre personas del mismo sexo era legal y con las mismas condiciones que cualquier otro tipo de unión entre dos individuos, además de ser el primer país latino que otorgaba los mismos derechos a las personas LGTB.

Pese a ello, no hay que olvidar que existen otros territorios, en los que no es solo que el matrimonio no sea legal, sino que además la homosexualidad está perseguida por ley. Esto conlleva multitud de riesgos para las personas LGTB; riesgos que se deben tener en cuenta si uno piensa viajar a estos países si se pertenece al colectivo.

Esperemos que no sea demasiado tarde, y Varsovia y Budapest no nos lleven al pasado, donde existen los campos de concentración para la comunidad LGBT.

No quiero que el problema de los derechos de los homosexuales ponga en peligro la unidad de la UE.